INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO COMPETITIVO No. PC-SALUD-001-2023

Fecha: mayo 2 de 2023.

OBJETO: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento a la población adulta mayor en estado de abandono, indigencia y vulnerabilidad extrema, de acuerdo con la política pública de envejecimiento y vejez y al Plan de Desarrollo "Bolívar Primero 2020- 2023", residentes habituales de la ZODES Montes de María, Isla de Mompox, Mojana y Norte Bolivarense".

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar luego de determinar la necesidad de contratar los servicios antes mencionados, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, inició el proceso de escogencia del contratista mediante la modalidad de Proceso competitivo establecido en el decreto 092 de 2017, se procede hacer la evaluación de la propuesta presentada.

En desarrollo del Procedimiento Competitivo PC-SALUD-001-2023, se procede a realizar la respectiva evaluación de los requisitos habilitantes de carácterténico, jurídico y financiero a la propuesta presentada en el proceso según lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

LOTE No 5 MOJANA
Proveedor. ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO

NOMBRE DEL PROPONENTE	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA NIT 900.000.511-7	
	FOLIOS	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	2	CUMPLE
Cedula de ciudadanía del proponente	1	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	1	CUMPLE
Objeto Social	5	CUMPLE
Autorización junta directiva	1	CUMPLE
Certificado de pago correspondientes al sistema de seguridad social	6	CUMPLE,
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	2	CUMPLE (Fueron verificados por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales	2	CUMPLE (Fueron verificados por la entidad)
Antecedentes judiciales	1	CUMPLE **(**Fueron verificados por la entidad)
Certificado de medidas correctiva	1	CUMPLE
OBSERVACIONES: EL Oferente ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA **cumple** con los Requisitos Jurídicos Habilitantes.		

VERIFICACION DOCUMENTOS DE ORDEN FINANCIERO

MODALIDAD Y No. DEL PROCESO	**PROCESO COMPETITIVO No. PC-SALUD-001-2023**	**CONDICION**	**CALIFICACIÓN**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$194.841.895,00**		
OFERENTE	**NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**		
INDICADOR EN LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTARCION DE ESAL	0,78	igual o mayor 0,15	**CUMPLE**
INDICADOR DE EFICACIA	9,34	superior a 1,0	**CUMPLE**
OFERTA ECONÓMICA	**$ 19.484.189,00**	Mínimo (10%) del Presupuesto del Zodes	**CUMPLE**
OBSERVACION			
El oferente: NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, **cumple** con los requisitos de orden financieros Habilitantes			

VERIFICACION DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO

EXPERIENCIA Experiencia mínima de la ESAL de cuatro años (4) años			CUMPLE
1	Director de Proyecto quien será responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos en los centros.	Profesional universitario con experiencia como mínimo cinco (05) años en la administración del centro de bienestar Deberá comprometerse en la ejecución del proyecto con una dedicación del 100%	CUMPLE
1	Nutricionista	Nutricionista, experiencia como mínimo dos (02) años en la atención de la alimentación del centro de bienestar, quien será el responsable de la definición de los menús del centro quien debe garantizar que los adultos mayores reciban una alimentación variada y balanceada de acuerdo a sus necesidades. Quien deberá realizar como mínimo 2 visitas al mes.	CUMPLE
1	Responsable del mantenimiento del centro de Bienestar, bachiller	Personas encargadas del mantenimiento y aseo de la infraestructura física del centro de bienestar.	CUMPLE
3	Manipuladoras de alimentos	Personal encargado de la elaboración de alimentos debe contar con certificación de manipulación de alimentos y certificado donde conste la actitud para manipular alimentos.	CUMPLE

4	Técnico Laboral auxiliar en enfermería o en salud Publica, experiencia mínima de un año	Persona para la atención primaria en salud para los adultos mayores.	CUMPLE
2	profesional en el área de la salud o psicosocial, experiencia mínima de un año	Profesionales encargados en el desarrollo de las actividades físicas y de interacción social, actividades cognitivas y productivas, actividades recreativas y culturales.	CUMPLE
SEDE DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESAL (Resolución reconocimiento personería jurídica, fotos, matricula, contrato de arriendo, Acto administrativo, expedido por la secretaria de Salud)			CUMPLE
OBSERVACIONES: EL Oferente ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA cumple con los Requisitos Técnicos Habilitantes.			

ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

JURIDICOS	FINANCIERO	TECNICOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.
CALIDAD	60
• Años de licenciamiento	30
• Experiencia Recurso Humano	30
Propuesta Económica	
• Aportes	40
TOTAL	100

ISAURA GAIBAO MIER
Profesional Universitario

EBERTO OÑATE DEL RIO
Jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos de Salud

CLAUDE RUIZ BENITEZ
Contratista